

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL  
CANTÓN DE SIQUIRRES  
PERÍODO 2024 - 2028**

**RANDAL  
BLACK  
ALCALDE 2024**

## Tabla de Contenido

Tabla de Contenido .....	2
Introducción.....	3
Antecedentes .....	5
Índice de Desarrollo Social.....	9
Índice distrital por valor y posición año 2017 .....	9
Composición del IDS según dimensiones e índices 2017.....	10
Fortalezas del cantón de Siquirres .....	11
Debilidades del cantón de Siquirres .....	12
Estrategia para el desarrollo Municipal .....	13
Misión.....	13
Visión .....	13
Valores.....	14
Eje 1. Promoción Social, Educación y Empleo .....	15
Eje 2. Infraestructura.....	17
Eje 3. Juventud, Deporte y Cultura .....	19
Eje 4. Gestión Ambiental.....	21
Eje 5. Gestión Municipal .....	22
Conclusión.....	24
Bibliografía .....	26

## Introducción

El cantón de Siquirres está ubicado en el corazón del Caribe por estar estratégicamente en el centro de la provincia de Limón, con un alto potencial, ya que tiene acceso a la capital por dos rutas nacionales importantes como lo son la ruta 10 Turrialba, y la ruta 32 la carretera Braulio Carrillo, además de la ruta 415 que tiene unas vistas sin comparación y ni qué decir del acceso por vía marítima, ya que contamos con dos Barras de fácil acceso: Barra Pacuare y Barra de Parismina, estos accesos hacen de nuestro cantón un lugar increíble para la generación de empleo y atracción turística e inversionistas.

La belleza natural que poseemos desde el Parque Nacional Barbilla, hasta sus cataratas apenas descubiertas, como las cortinas en la comunidad de Florida, hacen que sea un cantón con un potencial turístico de naturaleza increíble, visitar nuestro cantón un día llena de vida y vitalidad a quienes esperan salir de la rutina, las presas y el acelerado mundo de la gran área metropolitana.

Proteger nuestras zonas de recarga hídrica, para dotar de agua a la mayor cantidad de personas en los distritos es una inversión en vida, salud, desarrollo, crecimiento y empleo, por ello uno de los ejes a fortalecer apunta a este trabajo.

La municipalidad de Siquirres presenta grandes retos que requieren mejoras, como lo es la ampliación de kilómetros en asfalto en algunas comunidades y distritos, además la recolección de los desechos sólidos y valorizables en todo el cantón, no está de más puntualizar que con la creciente ola de situaciones delictivas

en el país y el cantón, es estratégico mejorar la videoprotección no solamente en el casco central sino también en los distritos.

Conforme avanzan los años se presentan nuevos retos y la exigencia por ejecutarlos nos llevan a estándares de calidad y eficiencia cada día mayores, mantener y superar los índices de evaluación obtenidos por los gobiernos anteriores, en los que han sido calificados como buena la gestión municipal, nos hace enfocarnos en mejorar esos índices dando la trazabilidad que demanda cada variable de calificación y sobretodo buscar las formas de disminuir las brechas que limitan el desarrollo y crecimiento de las comunidades, aprovechando la comunicación y buenas relaciones que se tienen con la institucionalidad ubicada en el cantón, la provincia y también a nivel nacional.

Propiciar actividades culturales, deportivas, recreativas y lúdicas, en donde se incluya a todas las personas del cantón es primordial para una sana convivencia, sin distingo de credo religioso, político, género o grupo etario.

Este gobierno local aspira a seguir posicionando al Corazón del Caribe como un cantón modelo en la atención de áreas primordiales como la gestión ambiental, gestión social y la gestión municipal, ejes que ayudan a brindarle a los pobladores una mejor calidad de vida, desarrollo de sus potencialidades y aprovechar todas las herramientas necesarias para generar esa atracción requerida para que sigamos creciendo en el desarrollo oportuno que merece Siquirres y que se ha avanzado lento en estos 112 años de cantonato.

## Antecedentes

Siquirres es el tercer cantón de la provincia de Limón. Creado por la ley N° 11 del 29 de setiembre de 1911. Es el corazón de la provincia de Limón (Siquirres, Corazón del Caribe) y sus tierras son bajas por lo cual su temperatura promedio ronda los 29°C, es un cantón principalmente agrícola y su actividad económica más importante es la producción de banano y piña.

De acuerdo con las [estimaciones del INEC](#), en 2022 Siquirres tenía 65,673 habitantes: 31,467 mujeres (47.9%) y 34,206 hombres (52.1%). Los habitantes de Siquirres representaban el 14.0% de la población de Limón en 2022.

### Población de Siquirres por edad y sexo en 2022

La siguiente tabla muestra la población estimada de Siquirres, Limón, en 2022 por sexo y grupos quinquenales de edad.

Edades	Mujeres	Hombres	Total
0 a 4 años	2,482	2,593	5,075
5 a 9 años	2,582	2,702	5,284
10 a 14 años	2,567	2,787	5,354
15 a 19 años	2,753	2,934	5,687
20 a 24 años	2,879	2,940	5,819

<b>Edades</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
25 a 29 años	2,857	3,019	5,876
30 a 34 años	2,561	2,682	5,243
35 a 39 años	2,446	2,603	5,049
40 a 44 años	2,213	2,241	4,454
45 a 49 años	1,705	1,959	3,664
50 a 54 años	1,577	1,798	3,375
55 a 59 años	1,462	1,672	3,134
60 a 64 años	1,182	1,503	2,685
64 a 69 años	832	1,124	1,956
70 a 74 años	564	699	1,263
75 años o más	805	950	1,755
<b>Total</b>	<b>31,467</b>	<b>34,206</b>	<b>65,673</b>

*Fuente: Estimación de la Población de 2022 - INEC*

La mayor población de Siquirres se ubica entre los 15 y los 64 años, condición que predomina en la población económicamente activa equivalente al 63%, siendo muy bajo el porcentaje de población de adultos mayores (4,1%).

**EL DESARROLLO DEBE CONTINUAR**

Cuadro N° 2.13. Población urbana y rural según Cantón y distritos  
Cantón de Siquirres

PROVINCIA, CANTON Y DISTRITO	TOTAL	URBANO			RURAL		
		Total	Urbano	Periferia Urbana	Total	Rural Concentrado	Rural Disperso
<b>COSTA RICA</b>	3.810.179	2.249.296	1.721.972	527.324	1.560.883	251.957	1.308.926
<b>LIMON Pvcia.</b>	339.295	125.917	101.483	24.434	213.378	25.217	188.161
<b>SIQUIRRES</b>	52.409	15.259	11.117	4.142	37.150	4.064	33.086
Siquirres	31.358	15.259	11.117	4.142	16.099	-	16.099
Pacuarito	8.707	-	-	-	8.707	-	8.707
Florida	1.964	-	-	-	1.964	699	1.265
Germania	2.425	-	-	-	2.425	1.106	1.319
Cairo	4.355	-	-	-	4.355	1.753	2.602
Alegría	3.600	-	-	-	3.600	506	3.094

FUENTE: www.inec.go.cr

El cantón de Siquirres está dividido en siete distritos: Siquirres, Pacuarito, Florida, Germania, Cairo, Alegría y Reventazón.

1. **Siquirres**, comprende los siguientes barrios: Palmiras, María Auxiliadora, La Guaria, Brooklyn, San Rafael, San Martín, Triunfo, Miraflores, El Invu, Siquirritos, Betania. Incluye los siguientes poblados: Alto Guayacán, Amelia, Amistad, Bajo Tigre, Barnstorf, Betania, Calvario, Calle Tajo, Canadá, El Coco, El Cocal, Ganga, Imperio, Indiana Dos, Indiana Tres, Indiana Uno, Lindavista, Livingston, Lucha, Milla 52, Moravia, Morazán, Nueva Esperanza, San Alberto Nuevo, San Alberto Viejo, San Alejo, San Joaquín, Santo Domingo, Tobías Vaglio.
2. **Pacuarito**, comprende los poblados de: Alto Mirador, Altos de Pacuarito, Buenos Aires, Cimarrones, Culpepper, Cultivez, Freehold, Galicia, Isla Nueva, Leona, Madre de Dios, Manila, Monteverde, Perla, Perlita, Río

Hondo, San Carlos, San Rafael, Santa Rosa, Ten Switch, Trinidad, Waldeck.

3. **Florida**, comprende los poblados de: Alto Gracias a Dios, Alto Laurelar, Altos de Pascua, Bonilla Abajo, Casorla, Chonta, Destierro, Fourth Cliff, Huecos, Lomas, Llano, Pascua, Río Peje, Roca, Rubí, San Antonio, Túnel Camp.
4. **Germania**, comprende los poblados de: Babilonia, Cacao, colombiana, Herediana, Milano, Trinidad, Williamsburg, Milano, Nuevo Horizonte.
5. **Cairo**, comprende los poblados de: Francia, Ana, Bellavista, Boca Río Jiménez, Castilla, Cocal, Golden Grove, Josefina, Junta, Luisiana, Milla 3, Milla 4, Milla 5, Milla 6, Ontario, Peje, Seis Amigos, Silencio.
6. **Alegría**, comprende los poblados de: Alto Herediana, Portón Iberia, Río Peje, Vueltas, La Y Griega, San Isidro, Grano de Oro, La Esmeralda, Villa Bonita, Los Ceibos, El Cruce, Portón Iberia, La Alegría, Calle Vueltas, Altos de Germania.
7. **Reventazón**, comprende los poblados de: Nueva Esperanza como cabecera del distrito, además: Ángeles, Boca Pacuare, Boca Parismina, Carmen, Caño Blanco, Celina, Ciudadela Flores, Dos Bocas (Suerre), Encanto Norte, Encanto Sur, Imperio, Isona, Nueva Virginia, Maryland, Pueblo Civil, Santo Domingo y Vegas de Imperio, todos segregados del distrito primero del cantón Siquirres.

## Índice de Desarrollo Social

El Índice de Desarrollo Social (IDS) tiene como objetivo ordenar los distritos y cantones de Costa Rica según su nivel de desarrollo social, haciendo uso de un conjunto de indicadores que permiten realizar la medición. El resultado final de este índice permite contribuir a la asignación y la reorientación de recursos del Estado Costarricense, hacia las diferentes áreas geográficas del país; permitiendo apoyar la revisión, planificación y evaluación de las intervenciones públicas ejecutadas en todas las áreas geográficas; además, será referencia para la toma de decisiones tanto en el ámbito político como privado, avanzando en la democratización del desarrollo social en todas las regiones de planificación del país. (Mideplan, 2019)

En el cantón de Siquirres se puede evidenciar una brecha de desigualdad con respecto a los cantones del GAM que se encuentran en el estrato alto del índice ya que pueden contar con una gran cantidad de servicios que hacen una gran mejora en sus calidades de vida, a diferencia de nuestro cantón y sus distritos, todo ello repercute de manera significativa en las diferencias de los índices de desarrollo social, se toma en cuenta la infraestructura, educación, salud, recreación, falta de oportunidades de empleo, pobreza extrema y poco acceso a vivienda digna.

### Índice distrital por valor y posición año 2017

Código	Distrito	Valor	Posición
<b>NIVEL BAJO</b>			
70 301	Siquirres	53,23	347
70 306	La Alegría	55,04	334
70 303	Florida	49,78	392
<b>NIVEL MUY BAJO</b>			

70 304	Germania	46,16	419
70 305	Cairo	39,48	306
70 302	Pacuarito	40,16	456

*Fuente: Datos tomados del Índice de Desarrollo Social 2017.*

### **Composición del IDS según dimensiones e índices 2017**

Para determinar el valor y la posición que tiene el cantón de Siquirres y sus distritos, se tomó en consideración los siguientes elementos: **Economía**: acceso al internet y electricidad residencial, **Participación**: participación electoral, **Educación**: infraestructura educativa, programas educativos especiales, escuelas no unidocentes, rezago educativo, cobertura en secundaria, **Salud**: nacimientos en madres solteras menores de 19 años, cobertura de agua potable, mortalidad en menores de 5 años, bajo peso en niños y niñas y **Seguridad**: muertes en accidentes de tránsito, homicidios dolosos.

Según el PNUD el índice de desarrollo humano (IDH) es “una medida sintética utilizada para evaluar el progreso a largo plazo en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, el acceso al conocimiento y un nivel de vida digno. El indicador utilizado para medir una vida larga y saludable es la esperanza de vida. El nivel de conocimiento se mide a través de la media de los años de escolaridad entre la población adulta, es decir, el promedio de años de escolarización recibida a lo largo de la vida por las personas de 25 años o más; y el acceso al aprendizaje y el conocimiento, mediante los años esperados de escolaridad de los niños en edad de comenzar la escuela, que es el número total de

años de escolaridad que puede esperar recibir un niño de esa edad si los patrones vigentes de las tasas de matriculación por edad se mantienen a lo largo de la vida del niño. El nivel de vida se mide a través del ingreso nacional bruto (INB) per cápita, expresado en dólares internacionales de 2017 convertidos utilizando las tasas de conversión de la paridad de poder adquisitivo (PPA)”<sup>1</sup>

### **Fortalezas del cantón de Siquirres**

1. Manejo óptimo de los desechos sólidos.
2. Rutas puntuales en la recolección de desechos sólido que abarca los 5 días de la semana y puntos específicos los 7 días de la semana.
3. Comité Cívico Cultural que apoya la agenda cultural de la Municipalidad.
4. Cuenta con 4 oficiales de la policía municipal y uno de ellos cuenta con el código de Policía de Tránsito Municipal.
5. Conexión directa con la ampliación de la ruta 32 que favorece un rápido acceso a la capital.
6. Posición geográfica estratégica con respecto a la provincia, encontrándonos en el Corazón del Caribe, con acceso a playa, rutas nacionales como la 32, 10 y 415. Que nos dan acceso directo a varias provincias.
7. Diversos mantos acuíferos que brindan agua a las comunidades.

---

<sup>1</sup> Informe sobre Desarrollo Humano 2020: la próxima frontera desarrollo humano y el Antropoceno

8. Maquinaria adecuada para atender la red vial cantonal.
9. Desafectación de la ruta 806 en el casco central, lo que ayuda a llevar a cabo actividades culturales, recreativas, lúdicas y deportivas.
10. Cuenta con un Plan Regulador.
11. Contar con sistema de videoprotección en el casco central de Siquirres y distrito de Florida.
12. Proyección de desarrollo y crecimiento en los barrios Este del cantón, con la construcción de infraestructura de instituciones públicas como Fuerza Pública, Colegios, Bomberos y otros.
13. Mejora en los índices de Gestión Municipal, colocando al cantón entre los 10 mejores con un nivel óptimo, siendo el único de las provincias fuera de la GAM.

### **Debilidades del cantón de Siquirres**

1. Infraestructura deficiente con respecto al cumplimiento de la Ley 7600, accesos, rampas a espacios públicos y privados.
2. Atención deficiente a las rutas nacionales con las que contamos en el cantón como la 806, 812 y 415, no existe un plan de atención programado.
3. Pocas zonas recreativas para niños y jóvenes en todos los distritos.
4. Carencia de un relleno sanitario.

5. Inexistencia de planes de contingencia de emergencia oportuna, en el abordaje de la contaminación de agua, suelos, aire por parte de materiales peligrosos para el ser humano, por parte de las instituciones como Recope, AyA.
6. Escasas oportunidades de empleo.
7. Alcantarillado del distrito de Siquirres inexistente.
8. Carencia de un plan para atender el problema ambiental.

## **Estrategia para el desarrollo Municipal**

### **Misión**

Fortalecer la gestión municipal del cantón de Siquirres mediante la modernización e incrementando la eficiencia, elevando los niveles de calidad competitividad y cobertura de servicios municipales. Mejorando las condiciones de vida de los pobladores, mediante una administración eficaz, eficiente, transparente, humanista y comprometida.

### **Visión**

Mantener posicionado a Siquirres como un cantón modelo en toda la gestión municipal, buscando mejores oportunidades de estudio, crecimiento, empleo y desarrollo para sus habitantes, tomando en cuenta a la comunidad con una

participación activa, creativa, dinámica y responsable, liderado por un gobierno local eficiente, eficaz, humano y comprometido con el desarrollo integral del cantón.

## **Valores**

1. Integridad
2. Trabajo en equipo
3. Responsabilidad
4. Compromiso
5. Disciplina
6. Credibilidad
7. Conciencia ambiental
8. Respeto
9. Efectividad

Durante la administración 2024-2028 se plantean cinco ejes de acción para atender las necesidades del cantón de Siquirres. Es además un plan que trata de incluir a todos los sectores productivos, socioeconómicos, educativos y municipales del cantón, que refleja el deseo de superación que tiene el siquirreño y el sueño de ver este cantón crecer y desarrollarse. Es también un plan de no solo mejorar la calidad de vida de los habitantes del distrito central, sino que busca abrir oportunidades de bienestar a todos sus distritos con mejoras en infraestructura, cultura, deporte, educación, empleo.

Aspiramos a ser un cantón modelo en gestión municipal, sin descuidar la parte humana de la sociedad a la que se trata de impactar positivamente, con este planteamiento se espera que la economía crezca sustancialmente, que las oportunidades de empleo que se generen mejoren la situación económica, que existan mejores oportunidades de preparación académica, con una oferta enfocada en la mano de obra que se requiere en la provincia y cantón, que el deporte y la recreación sean una herramienta para ayudar a los jóvenes a estar enfocados en superarse y alejarse de las drogas y la delincuencia, que se cuente con espacios sanos y saludables, todas estas aspiraciones harán que la administración municipal sea un éxito si se logran materializar los cinco ejes que componen este plan de gobierno.

Los cinco ejes de acción sobre los que se trabajará son:

1. Promoción social, educación y empleo
2. Infraestructura
3. Juventud, deporte y cultura
4. Gestión ambiental
5. Gestión administrativa municipal

### **Eje 1. Promoción Social, Educación y Empleo**

Ante las limitadas oportunidades de empleo en la provincia de Limón y en nuestro cantón, nos planteamos la necesidad de re-direccionar las fuerzas, buscar las oportunidades y ofrecer condiciones óptimas para que las empresas privadas,

industrias y zonas francas se establezcan en el cantón, es así como al tener finalizada la ampliación de la ruta 32 el panorama de empleo puede mejorar sustancialmente para Siquirres, ya que se reduce considerablemente el tiempo de traslado desde la capital hacia los puertos de la provincia, haciendo nuestro cantón muy atractivo para la instalación de nuevas industrias, por su estratégica ubicación geográfica.

Proyectamos ser un cantón modelo en gestión municipal, respetando ante todo las competencias de las instituciones gubernamentales que se ubican en él, pero trabajando conjuntamente para atender las necesidades que en materia de bienestar social y educativo que se han evidenciado en el transcurso de los años, es por ello que desde la municipalidad nos enfocaremos en:

1. Impulsar la creación de cooperativas de pequeños productores y artesanos.
2. Impulsar el emprendedurismo para dinamizar la economía del cantón, por medio de la creación de ferias como “Crezcamos Juntos”
3. Crear en Siquirres un circuito de turístico de aventura, naturaleza, en espacios comunitarios y rurales, en conjunto con la cámara de comercio y turismo del cantón.
4. Brindar al cantón las condiciones idóneas para la atracción e inversión de zonas francas para generación de empleo de calidad a nuestros pobladores.
5. Fortalecer la Comisión Cantonal de Seguridad
6. Apoyar la gestión en materia de seguridad con la Fuerza Pública, Policía de Tránsito, Poder Judicial, OIJ, en conjunto con la Policía Municipal

7. Fortalecer la Policía Municipal, equipándola con más vehículos y capacitando el personal para un mejor desempeño de su servicio a las comunidades.
8. Extender la instalación de cámaras de vigilancia en diferentes puntos del casco central y cabeceras de distritos, donde la conectividad lo permita.
9. Incrementar el número de facilitadores judiciales en todos los distritos del cantón, con la finalidad de tener mayor representación judicial en los mismos y agilizar los posibles conflictos legales que puedan presentarse en las comunidades.
10. Fortalecer la comunicación inter-institucional (Municipalidad - Fuerza Pública –Benemérito Cuerpo de Bomberos - Ministerio de Salud - Cruz Roja - Poder Judicial - Comisión Nacional de Emergencias), y todas las instituciones instaladas en el cantón para brindar respuestas más oportunas a las necesidades de la población siquirreño.
11. Dar seguimiento y fortalecer el Programa Sembremos Seguridad.
12. Dar seguimiento a los proyectos de vivienda social existentes en cada uno de los distritos.

## **Eje 2. Infraestructura**

La Municipalidad debe velar porque sus instalaciones se encuentren siempre en las óptimas condiciones de limpieza, mantenimiento y embellecimiento, tanto para los arrendatarios como para los habitantes que la visitan. Generando con ello

que sea atractiva para nuestros visitantes y productiva para las personas que se encuentran en cada una de estas instalaciones municipales.

Al abordar el tema de infraestructura se pretende:

1. Impactar positivamente los caminos de la red vial cantonales, al aumentar la cantidad de kilómetros asfaltados.
2. Actualizar el inventario de la infraestructura vial.
3. Aumentar la construcción de aceras en todo el cantón, cumpliendo con las disposiciones de la Ley 7600.
4. Cumplir en total apego con lo dispuesto en las Leyes 8114 y 9329.
5. Dar seguimiento y mejorar el funcionamiento de la Dirección de Infraestructura Vial Cantonal (DIVC).
6. Atender de manera preventiva la infraestructura municipal.
7. Mejorar las condiciones de infraestructura de la Biblioteca Municipal.
8. Dar seguimiento al mejoramiento de la infraestructura del Mercado Municipal.
9. Promover la construcción y mejora del Parque Urbano Moderno, en donde se promueva la sana convivencia entre los habitantes del cantón.
10. Impulsar la creación de un Colegio Artístico en el terreno municipal ubicado en el Barrio El Mangal.
11. Dar seguimiento y materializar el proyecto de una sede universitaria que ofrezca sus servicios en el actual campamento Municipal, utilizado por la empresa CHEC.

12. Construcción de la nueva Estación del Ferrocarril de Siquirres
13. Ruta de Interconexión Milla 37, conexión entre las rutas nacionales 806 y 32
14. Puente Interurbano El Mangal, que comunica el centro de Siquirres con los barrios del Este.
15. Mejoramiento del Mercado de Artesanías y construcción de área Gastronómica.
16. Mejoramiento de la superficie de ruedo con carpeta asfáltica en 29.92 km de la ruta nacional 806 en el cantón de Siquirres.
17. Construcción de un puente sobre el río Siquirres contiguo al puente negro del Ferrocarril que comunica el centro de Siquirres con las comunidades de Tobías Vaglio, Barrio Nuevo.

### **Eje 3. Juventud, Deporte y Cultura**

Dentro del ámbito de competencias de la municipalidad se trabajará en implementar escuelas deportivas, festivales y talleres que favorezcan el crecimiento deportivo y cultural del cantón, enfocado tanto a niños, cómo jóvenes y adultos, haciendo un uso efectivo y consiente de las instalaciones deportivas existentes en todo el cantón, promoviendo en los habitantes hábitos saludables al realizar deporte y vivir la cultura en todas sus dimensiones.

Con ello se trabajaremos en:

1. Fortalecer las competencias del Comité Cantonal de Deportes y Recreación.
2. Crear escuelas deportivas en los distritos faltantes, en conjunto con el

- Comité Cantonal de Deportes y Recreación.
3. Realizar los juegos laborales anualmente, brindando al Comité Cantonal de Deportes y Recreación el acompañamiento requerido.
  4. Brindar acompañamiento y fortalecer la administración, mantenimiento y el uso de la Casa de la Cultura.
  5. Trabajar conjuntamente con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación para el mejoramiento del Polideportivo de Siquirres.
  6. Programar las celebraciones anuales del cantón en conjunto con la Comisión Cultural Municipal y el Comité Cívico Cultural, para las actividades del Día del Negro y la Persona Afro-Costarricense, la Feria del Coco, el Siki-Parade, Serenata a las Madres, Día del Niño y la Niña, Celebración del Cantonato, Festival Navideño y el Día del Deporte.
  7. Potenciar el espacio de la Casa de la Cultura, proyectando capacitaciones a la población
  8. Promover actividades deportivas recreativas y lúdicas, en todos los distritos del cantón, por medio del Comité Cantonal de Deportes y Recreación.
  9. Desarrollar en los siete distritos del cantón los Juegos Dorados, en el mes de octubre.
  10. Fortalecer al Comité Cívico Cultural de Siquirres con un presupuesto anual para el desarrollo de todas las actividades del plan de trabajo.
  11. Brindar el mantenimiento adecuado a las instalaciones deportivas del cantón, por medio del Comité Cantonal de Deportes y Recreación.
  12. Organizar en conjunto con el Comité Cantonal de la Persona Joven, el Día

Internacional de la Juventud, a celebrarse en el mes de agosto.

13. Apoyar al Comité Cantonal de la Persona Joven, en la realización de días deportivos, recreativos y culturales.

#### **Eje 4. Gestión Ambiental**

En materia de gestión ambiental es fundamental vivir en un lugar limpio, saludable y de proyección ambiental positiva para los habitantes del cantón y las personas que nos visitan, en materia de ambiente la Municipalidad actual ha dado grandes avances en el manejo de los desechos sólidos y hoy día Siquirres es un pueblo más limpio y ordenado que hace muchos años no se veía. Sin embargo, no se puede descuidar el avance significativo que ha tenido y por ello en la gestión 2024-2028 se fortalece este eje al buscar:

1. Fortalecer el trabajo del departamento de coordinación de Gestión Ambiental.
2. Fortalecer el trabajo conjunto de las ASADAS a fin de proteger las zonas de recarga hídrica que beneficien a la mayor cantidad de población, contribuyendo significativamente a la Gestión Integral del Recurso Hídrico del Corazón del Caribe costarricense.
3. Ampliar las rutas de recolección de desechos sólidos y valorizables para cubrir las áreas del cantón que aún no están siendo atendidas.
4. Mejorar la cultura comunal de manejo responsable de los desechos sólidos, a través de la información y capacitación en un manejo adecuado de los

residuos.

5. Atención adecuada y oportuna de los desechos re-valorizables, con el fin de optimizar la cantidad de residuos sólidos a disponer al final.
6. Impulsar la creación de un Parque Tecnológico Socio Ambiental “Patesa” en terreno municipal, en el distrito de Pacuarito.
7. Organizar en conjunto con A y A, ASADAS y demás instituciones involucradas, campañas de reforestación en la zona de recarga hídrica.
8. Coordinar con los centros educativos del cantón capacitaciones y campañas de gestión ambiental comunitarias.
9. Gestionar el manejo de los residuos valorizables con empresas de reciclaje.
10. Fortalecer el plan de Gestión de Manejo de los desechos sólidos y valorizables.

### **Eje 5. Gestión Municipal**

Este eje es un pilar y fundamental en el buen desarrollo del cantón, ya que a partir de una buena gestión municipal se obtendrán los recursos económicos suficientes para atender todas las necesidades que se presentan en el cantón. Garantizar un servicio eficiente en tiempo, forma y calidad al contribuyente genera réditos positivos al municipio y por ende mejores condiciones para el siquirreño, sin perder de vista todos los otros ejes de este plan de gobierno es importante:

1. Reglamentar el programa de becas a tercero y convención colectiva.
2. Crear un mecanismo que mejore la recaudación de los impuestos municipales.
3. Actualizar la información de los bienes muebles inscritos en el cantón mediante un censo.
4. Fortalecer las capacidades de la asociación administradora del cementerio central de Siquirres.
5. Mejorar las condiciones del servicio brindado en el mercado municipal.
6. Implementar un mecanismo que ayude a mejorar la recaudación del impuesto por recolección de los desechos sólidos.
7. Reforzar los procesos tecnológicos de manera que garanticen seguridad, rapidez en la atención a los clientes.
8. Fortalecer los procesos de capacitaciones continuas al personal de la Municipalidad, Concejo Municipal, en temas relacionados con sus funciones como: confección de presupuestos, leyes, reglamentos, acuerdos, entre otros.
9. Continuar con la agilización, modernización y tecnificación de la gestión municipal.

## Conclusión

El desarrollo del cantón de Siquirres, requiere del compromiso, trabajo en equipo, ejecución oportuna y correcta de los presupuestos municipales, los cuales impacte positivamente a todas las comunidades del cantón.

Además de ello es necesario que todo el desarrollo del cantón, sus mejoras y atenciones sea tomado en cuenta la aplicación de la ciencia y la técnica acompañadas de la madurez política de quienes gobiernen para que entiendan que las decisiones que se tomen deberán priorizar el beneficio de las mayorías y deberán estar orientadas a la realidad económica y social que vivimos en este territorio.

Este Plan contiene los mecanismos y ejes estratégicos que permitirán de forma estratégica y objetiva continuar las tareas y proyectos que lleven al Corazón del Caribe a seguir posicionándose como un cantón moderno y modelo a nivel nacional.

El liderazgo del gobierno local en orientar las líneas de trabajo interinstitucionales, así como apostar a la búsqueda de recursos a partir del fortalecimiento de la gestión de relaciones diplomáticas con embajadas son algunas de las tareas que podrían obtener réditos en la sinergia ganar-ganar. De la misma forma, los recursos que el gobierno central destina para apoyo de los cantones, requiere de un seguimiento insistente y sistemático para la ejecución de los mismos; representa indudablemente las buenas relaciones con el gobierno nacional una oportunidad para ampliar el ámbito de acción y el mejoramiento de las comunidades.

La toma de decisiones en conjunto con los equipos técnicos y además el sumar a los líderes de los diferentes distritos será una prioridad en la ejecución de los presupuestos municipales. Todo lo acá escrito y actuado por parte de este gobierno local durante el período 2024-2028, deberá estar acompañado y dirigido por la bendición de Dios.

***“Llegar juntos es el principio. Mantenerse juntos, es el progreso.***

***Trabajar juntos es el éxito.***

***Henry Ford***

## Bibliografía

Mideplan. (16 de 09 de 2019). *Balance de Resultados del PNDIP 2019-2022*.  
Obtenido de <https://www.mideplan.go.cr/indice-desarrollo-social>

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2018). *Área Análisis del Desarrollo*. San José, Costa Rica: MIDEPLAN. Obtenido de Índice de Desarrollo Social 2017.

*Wikipedia*. (17 de 09 de 2019). Obtenido de  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Cant%C3%B3n\\_de\\_Siquirres](https://es.wikipedia.org/wiki/Cant%C3%B3n_de_Siquirres)

<https://telencuestas.com/censos-de-poblacion/costa-rica/2022/limon/siquirres>